



RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE NOMBRAN LOS COMITÉS DE RAMA PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (CREAD).

De conformidad con lo establecido en el Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla: DOCENTIA-US (Acuerdo 4.1/CG 28-6-22), y en la Normativa de Comisiones para la evaluación de la actividad docente (Acuerdo 9.8/CG 23-7-24), este Rectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, y a propuesta de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente (CEAD), ha resuelto nombrar miembros del Comité de Rama para la Evaluación de la Actividad Docente (CREAD), ramas de Arte y Humanidades y de CC. Sociales y Jurídicas, de la forma que sigue:

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES	
Presidenta	Guerrero Amador, Concepción
Secretaria	Fernández Herrera, M.ª Isabel Responsable Unidad Técnica Docencia (con voz, pero sin voto)
Representantes Titulares	Aguilar Galea, José Antonio Jiménez Fernández, Ángel Luis González Romero, Gemma Carmona Escalera, Carla Hernández Núñez, Juan Carlos
Representantes Suplentes	Osuna Cabezas, M.ª José Gómez Calderón, M.ª José Illán Martín, Magdalena González Melero, Catalina González López, M.ª José
Representante ACCUA	La agencia no dispone de competencias para el nombramiento de profesorado externo por ser incompatible con la labor que éstos desarrollan la agencia
Consejo de Alumnos de la US Representante Titular Representante Suplente	Macías Sánchez, Alejandro Pérez Valdivia, Jamie
Representante Organización Sindical CSIF (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Delgado Pérez, Mercedes Moreno Navarro, Jesús Gabriel
Representante Organización Sindical REDUS-SAT (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Sin propuesta por parte de la organización sindical
Representante Organización Sindical UGT (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Domínguez Delgado, Rubén Sin propuesta por parte de la organización sindical
Representante Organización Sindical CCOO (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Sin propuesta por parte de la organización sindical Sin propuesta por parte de la organización sindical

Código Seguro De Verificación	NuhqlaKuX+QYVU6FlzzGdw==	Fecha	16/04/2026
Firmado Por	MARÍA CARMEN VARGAS MACÍAS	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuhqlaKuX%2BQYVU6FlzzGdw%3D%3D		



RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	
Presidente	Santos Cumplido, Francisco Javier
Secretaria	Fernández Herrera, M.ª Isabel Responsable Unidad Técnica Docencia (con voz, pero sin voto)
Representantes Titulares	Cubero Pérez, Rosario Perera Rodríguez, Víctor Hugo Corral Pernía, Juan Antonio Serrano Santamaría, Ana Julia Camúñez Ruíz, José Antonio
Representantes Suplentes	García González, Alfonso Javier Tinoco Pastrana, Ángel Marín Montín, Joaquín Peral Peral, Begoña Martínez García, Ángeles
Representante ACCUA	La agencia no dispone de competencias para el nombramiento de profesorado externo por ser incompatible con la labor que éstos desarrollan la agencia
Consejo de Alumnos de la US Representante Titular Representante Suplente	Díaz Carranza, Lourdes Momad Ouabbou, Adam
Representante Organización Sindical CSIF (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Herrero Remuzgo, Salvador Vázquez Cueto, M.ª José
Representante Organización Sindical REDUS-SAT (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Lera Rodríguez, M.ª José Ordóñez García, José
Representante Organización Sindical UGT (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	López Fuentes, Ramón Aguilar del Castillo, M.ª del Carmen
Representante Organización Sindical CCOO (con voz, pero sin voto) Representante Titular Representante Suplente	Martín Sánchez, Juan Sin propuesta por parte de la sección sindical

Del mismo modo resuelve que, en el supuesto de que el número de expedientes a evaluar resulte especialmente elevado, los miembros suplentes de la comisión podrán ser requeridos para colaborar en las labores de revisión y evaluación, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del procedimiento, y a requerimiento del presidente de la CREAD correspondiente.

En Sevilla, en el día de la firma

Fdo. M. Carmen Vargas Macías
Rectora

Código Seguro De Verificación	Nuhq1aKuX+QYVU6FlzzGdw==	Fecha	16/04/2026
Firmado Por	MARÍA CARMEN VARGAS MACÍAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Nuhq1aKuX%2BQYVU6FlzzGdw%3D%3D	Página	2/2

